

CORTES ■ PLENO

El PP rechaza que la Junta se comprometa a convocar el Consejo de Universidad antes de abril

■ El PSOE exige su reunión urgente para implantar nuevos títulos

M.M./VALLADOLID

El Grupo Parlamentario Popular votó en contra ayer a una proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista que buscaba un compromiso de la Junta para convocar antes del 31 de marzo la Comisión Académica del Consejo de Universidad de Castilla y León con el fin de debatir y acordar la relación de nuevos títulos de Grado a impartir en las universidades públicas de Castilla y León el curso académico 2012-2013, con anterioridad a que estos sean remitidos para su preceptiva verificación y acreditación.

En su argumentación, el procu-

rador socialista Fernando Pablos, quien defendió la propuesta de su grupo, recordó que en enero de 2011 se presentaron propuestas de implantación de nuevos títulos de grado por parte de diferentes universidades de la Comunidad y ninguno de ellos se implantó durante este curso a pesar de su coste cero. Pablos explicó que debido a los trámites si no se reúne con urgencia la Comisión Académica del Consejo de Universidad, estos títulos tampoco podrán ser impartidos en el curso 2012-2013.

El procurador del PSOE, además, enumeró tres razones para que la Junta convoque la reunión.

La primera de ellas, destacó, es la necesidad de la Comunidad de adaptar los títulos propios, la segunda es que los mapas de titulaciones no pueden ser compartimentos permanentes, tienen que adaptarse, y la tercera razón, es que la universidad privada de Burgos puede implantar nuevos títulos antes que las universidades públicas. A pesar de estas argumentaciones y de contar con el voto a favor del Grupo Mixto, el PP rechazó la iniciativa, porque, según la procuradora Isabel Blanco, es una propuesta "demagógica" porque el PSOE sabe que la educación es prioritaria para la Junta.